



175466



DIRECCION TECNICA CLASIFICACION I.P.C. CLASE <u>G-09 A42</u> SUBCLASE <u>E G</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINTE años

en España, a favor de la firma INDUSTRIAS GRAFICAS PAUTA, S. A., entidad española, establecida en c/ Enrique Granados, núms. 35-39 (ESPLUGAS - DE LLOBREGAT) -Barcelona-; el cual se refiere a:

" APOYO ABATIBLE PARA CARTELES "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- El Modelo se refiere según indica su enunciado a un apoyo abatible que ha sido específicamente concebido para aplicar en carteles, cajas expositoras y otras disposiciones y aplicaciones similares, construidos, con preferencia, pero no exclusivamente en cartón ó cartulina.

10.- El dispositivo de apoyo propuesto, está formado a partir de una lámina del material indicado, en la que, mediante troquel se extrae una pieza que queda enlazada con la placa de base, por



5.- medio de una tira uno de cuyos extremos está -
unido a dicha placa y el opuesto con la pieza -
extraída. Estas uniones, ventajosamente, están
formadas por líneas de debilitación ó plegado
para facilitar la separación ó la recogida de
la pieza troquelada con respecto a la placa de
base.

10.- Otra característica del modelo propues-
to se debe a que la banda de enlace comentada se
obtiene durante el troquelado, mediante dos cor-
tes paralelos producidos en la pieza formadora -
del apoyo, cuyos cortes a su vez forman por ambos
lados de la banda citada dos patas que interven-
dran en función de apoyos para el soporte.

15.- En los bordes verticales formados en la
lámina de base durante el troquelado se producen
sendas orejetas con una muesca en su borde infe-
rior, que se giran en 90° hacia el exterior inter-
viniendo en función de topes que reciben el borde
superior de la pieza de apoyo.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor -
claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y
características del mismo, se irán poniendo de ma-
nifiesto en el transcurso de la descripción que -
se da a continuación, en la que se exponen los de-
talles más particulares del Modelo, como, asimismo,
de los medios que para su puesta en práctica pueden
emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo
haciendo referencia a un caso posible de realiza-
ción práctica, pero el Modelo, no queda limitado,



175466

exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos ó partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15.-

En dichos dibujos:

20.-

La figura 1ª muestra la lámina general, de cartón ó similar, en la que se forma, por troquelado la pieza de apoyo.

25.-

La figura 2ª muestra la misma lámina cuando se inicia formadora, operación que se realiza en los sentidos y por el orden que marcan las flechas A - B.

30.-

La figura 3ª muestra en perspectiva una lámina de la que se ha extraído la pieza formadora del apoyo, la cual tiene su borde superior encajado en las orejetas giradas quedando en la posición



correcta de trabajo.

- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que con el número -1- se designa en general, la placa de cartón ó similar que constituye el cartel, ó bién el plano de una caja ó de otra disposición adecuada. Esta placa puede adoptar cualquier forma adecuada, si bién en el caso de realizaciones que se representa --
- 5.- tiene forma rectangular y el cartel en cuestión está formado por dos placas superpuestas, una anterior -2- que presenta en su cara vista las indicaciones y/o dibujo del cartel; la lámina posterior -3- es la que sufre el troquelado para extraer la pieza destinada a formar el apoyo -4-.
- 10.-
- 15.-
- Conforme queda indicado, dicha pieza -4- comprende un sector superior -5-, y otro inferior -6-, este último más estrecho que la zona -5-. El borde superior -7- de la pieza de apoyo, posee en el centro una escotadura semicircular -8-, a modo de uñero, que sirve para introducir un dedo y separar la pieza de apoyo, obtenida por troquelado, de la lámina posterior -3-. Asimismo el citado borde superior -7-, en la proximidad de sus extremos, cuenta con dos escotaduras -9- y -10- que están destinadas para encajar en las muescas -13- y -14- de las orejetas -11- y -12- cuando la pieza de apoyo -4- es separada de la lámina -3-, de la cual son solidarias, dichas orejetas, las cuales se giran ortogonalmente
- 20.-
- 25.-
- 30.-



175466

-5-



17

hacia el exterior por las líneas de plegado -15- y -16- respectivamente.

5.- La parte inferior, más estrecha -6- de la lámina posterior -3- cuenta con un par de líneas verticales de plegado -17-, -18- que se prolongan longitudinalmente y son paralelas a los bordes -21- y -22-, creandose entre dichos pares de líneas las pestañas -19- y -20- que se desvian ortogonalmente para reforzar la pieza de apoyo, -
10.- conforme se muestra en las figuras 2ª y 3ª.

15.- El sector inferior -6- de la pieza troquelada presenta en el centro un par de cortes -23- y -24- homologos y reciprocamente paralelos que forman la tira central -25- que se mantiene unida, por su extremo superior con la pieza -- troquelada y por el inferior con la lámina -3-; ambas uniones estan provistas de las líneas de plegado -26- y -27- respectivamente.

20.- Esta disposición da lugar, cuando se despliega el apoyo, a que la tira -25- intervenga en función de tirante que limita la separación del citado apoyo.

25.- En ambos lados del tirante -25- se forman las patas -28- y -29-, reforzadas por las pestañas ortogonales -19- y -20-, cuyas patas así como la totalidad de la pieza troquelada, adaptan una posición inclinada durante la situación de trabajo.

30.- Se comprenderá facilmente, después de -- observar los dibujos y la descripción precedente -



que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

5.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

10.-

15.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

20.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.-

REIVINDICACIONES

1ª Apoyo abatible para carteles, constituido a partir de una lámina principal preferentemente de cartulina ó cartón de la que, por troquelado se forma una pieza independiente que ha de formar el apoyo, y cuya pieza presenta un sector

30.-

14 12 72

175466

-7-

1701



- 5.- superior de engarce y un sector inferior más estrecho, subdividido en dos apéndices homologos y reciprocamente paralelos separados entre sí por una tira del propio material que interviene en función de tirante que limita la separación entre la lámina principal y la pieza de apoyo.
- 10.- 2º Apoyo abatible para carteles que se caracteriza porque los apéndices formados en la parte inferior de la pieza troquelada, según reivindicación 1ª, cuentan en sus bordes exteriores con sendas pestañas ortogonales que aumentan la resistencia mecánica de dichas extensiones ó patas de apoyo.
- 15.- 3º Apoyo abatible para carteles, que se caracteriza porque el tirante a que se refiere la nota 1ª tiene permanentemente unido su extremo superior con la pieza troquelada y el inferior con la lámina general.
- 20.- 4º Apoyo abatible para carteles, que se caracteriza porque los bordes verticales del vaciado formado en la lámina general cuentan con sendas orejetas con una escotadura en la parte inferior, cuyas orejetas son giradas ortogonalmente hacia el exterior constituyendo topes de engarce para retener el borde superior de la pieza de apoyo.
- 25.- 5º Apoyo abatible para carteles, caracterizado porque la pieza de apoyo presenta, cerca de su borde superior una pestaña longitudinal con un par de escotaduras por las que engarza con las orejetas ortogonales producidas en el plano exte-
- 30.-

14-12-72

175466

-8-



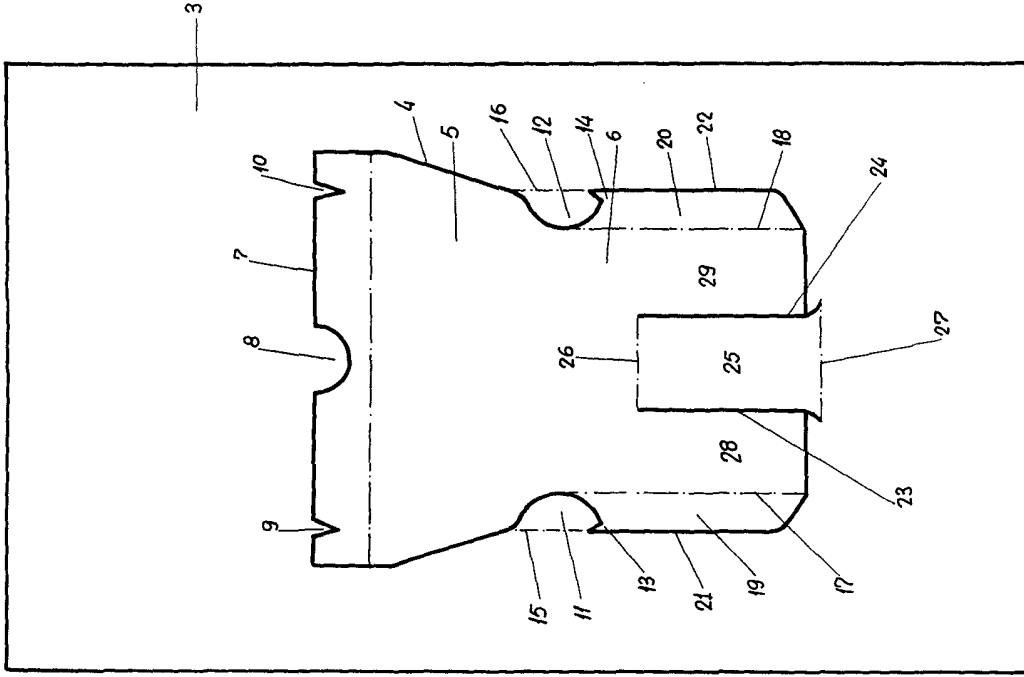
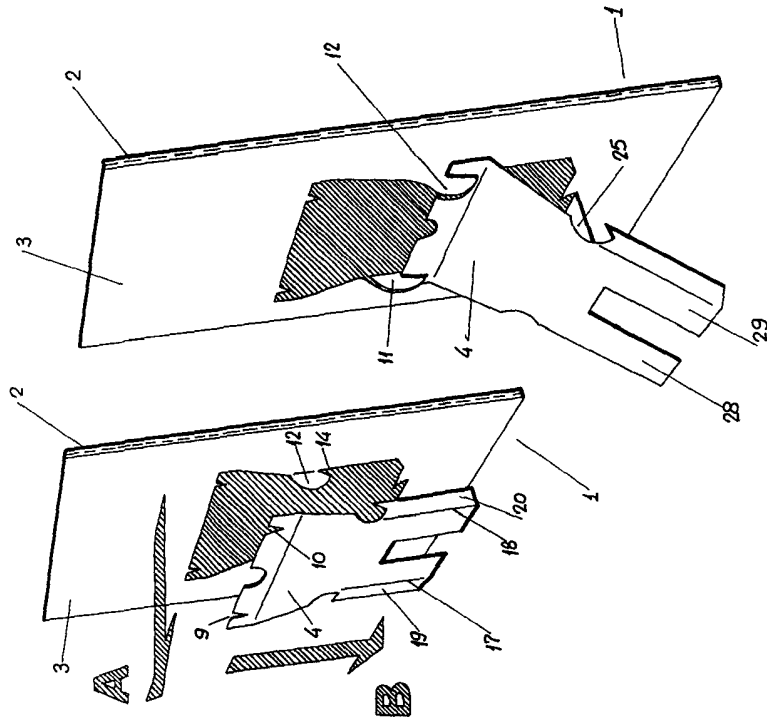
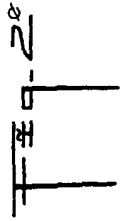
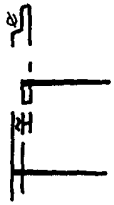
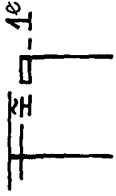
rior de la lámina general.

6ª " APOYO ABATIBLE PARA CARTELES ".

5.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 17 de Diciembre de 1.971

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



MADRID 17 DICIEMBRE 1971